

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Jueves 19 de junio de 2025
17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

- D.^a Victoria González Gómez de Aranda, coordinadora del Distrito de Retiro
- D.^a Carmen María López Vilar, secretaria del Consejo
- D. Jorge Carlos Navidad Vera, asesor legal del Consejo
- D. Tomás Eugenio Carrasco Manzanares, consejero de proximidad del distrito
- D.^a Aurora Martín González, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales
- D. Marouane Mdouer Boulouadane, representante de la Mesa de Políticas Sociales
- D.^a Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura
- D.^a M.^a Paloma Gutiérrez Moreno, representante de la Mesa de Cultura
- D. Juan Antonio Prada Rodríguez, organizador de la Mesa de Vivienda
- D.^a Eva Cruz Florez, representante de la Mesa de Vivienda
- D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente
- D. Daniel Izquierdo Méndez, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

- 1. Intervención de la Presidencia del consejo de proximidad.**
Preside la sesión la coordinadora del distrito, que actúa en calidad de suplente de la presidenta, que da la bienvenida a todos los presentes. Saluda especialmente al consejero y a los representantes y organizadores de las 4 mesas constituidas, así como a los vecinos presentes.
- 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
Se aprueba el acta por unanimidad.
- 3. Nombramiento de suplente del consejero de proximidad.**
Siguiendo las instrucciones del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad y al haberse producido la renuncia al cargo por parte de la anterior suplente del consejero, D.^a María del Valle Palma Villalón, es necesario proceder al nombramiento de una nueva persona entre aquellos representantes de las mesas que se postulen para ostentar el cargo.
Se presentan dos candidaturas: la representante de la mesa de Cultura, D.^a M.^a Paloma Gutiérrez Moreno y el representante de la mesa de Políticas Sociales, D. Marouane Mdouer Boulouadane. Se procede a las votaciones, siendo elegida la representante de la mesa de Cultura como nueva consejera suplente.
- 4. Presupuestos y planificación de las mesas para el año siguiente.**
 - a. Intervención de la presidenta del Consejo.
 - b. Intervención del consejero.
 - c. Intervención de cada una de las mesas.
 - d. Réplica final de la presidenta.

Toma la palabra la coordinadora del distrito, que indica que el 27 de noviembre de 2024 se celebró el Pleno extraordinario de Presupuestos del distrito, que para el 2025 asciende a más de 28 millones de euros, incrementándose con respecto al anterior en un 0,9 %. Retiro es el distrito en el que menos crece el presupuesto con respecto al año anterior, y aunque sería preferible que no fuese así, se va a hacer el uso del mismo de la manera más eficiente posible.





El grado de ejecución del presupuesto de 2024 fue del 97,14% y en 2025, de enero a mayo ya he ha ejecutado el 92,51 %.

De cada 100 euros del presupuesto, 37 van destinados al departamento de Servicios Sociales, dirigiéndose el mayor importe al programa de mayores, con el que se atiende al servicio de ayuda a domicilio, funcionamiento de los 3 centros de mayores y al resto de los programas como terapia ocupacional y atención de mayores en riesgo.

También con cargo al presupuesto de Servicios Sociales se realiza el programa de familia e infancia, con actividades, atención personalizada, apoyo a familias y ayudas directas a familias en situación de vulnerabilidad.

El segundo programa con mayor presupuesto es el del departamento de Educación, que gestiona las 3 escuelas infantiles y el mantenimiento y limpieza de los colegios públicos del distrito.

El departamento de Deportes cuenta con 2 programas presupuestarios, uno es el de instalaciones deportivas, que contiene proyectos de inversión, equipamiento y material deportivo de los centros con los que cuenta el distrito y otro es el programa de actuaciones deportivas, a través del cual se organizan los eventos deportivos del distrito.

En cuanto a la unidad de Servicios Culturales, tiene un presupuesto de más de ochocientos mil euros, destinado por un lado a la programación cultural y eventos en el distrito y por otra a la realización de los talleres en los centros culturales, programación infantil, exposiciones y programación en espacios abiertos.

El fomento de la participación ciudadana cuenta con un presupuesto de 100.000 euros en concepto de subvenciones a las asociaciones del distrito.

El programa de Edificios, dotado con un presupuesto de más de 2 millones ochocientos mil euros, está destinado al mantenimiento y conservación de los edificios adscritos al distrito, así como a su limpieza y seguridad.

Entre las principales inversiones del distrito, con un presupuesto de casi 6 millones de euros, se realizará el mantenimiento de las instalaciones municipales, centros escolares e instalaciones básicas deportivas. Objetivo prioritario es paliar las deficiencias en el estado de conservación de los centros escolares, en el ámbito de las competencias del distrito.

En cuanto a las inversiones con cargo a los Presupuestos Participativos, se van a destinar a cambios en el pavimento del campo de fútbol de Adelfas, mejoras en la instalación deportiva básica Parque de Roma y para implementar medidas que reduzcan la temperatura en los patios de los colegios.

Finaliza indicando que este presupuesto se ha realizado con el objetivo de seguir mejorando la prestación los servicios públicos competencia del distrito.

A continuación, toma la palabra el consejero de proximidad el distrito, que indica que, en cuanto a los presupuestos la orientación está bien hecha, pero insta a la Junta para los próximos años pueda incrementarse la cuantía.

A continuación, toma la palabra el representante de la mesa de Políticas Sociales, que agradece el trabajo realizado por la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente y da la bienvenida a la mesa de Cultura y Vivienda. Agradece también el trabajo constante a los asesores de la concejalía del distrito, así como al asesor legal del consejo, secretaria y presidenta.

Toma la palabra la representante de la mesa de Cultura que agradece su nombramiento como consejera suplente y se muestra orgullosa de su participación en el consejo.

En cuanto al presupuesto, está de acuerdo con el consejero en que la cuantía no es tan alta como se querría, ya que nunca es suficiente lo que se pueda obtener para poder utilizar los recursos de forma eficiente, como se ha venido haciendo, para llevar a cabo todas las políticas sociales, tanto para mayores, familias vulnerables y uso lúdico y disfrute de la ciudadanía del distrito.

A continuación, toma la palabra el representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que indica en primer lugar que el horario de las sesiones debería estar más





acorde con el horario de la actividad laboral de las personas para poder facilitar su presencia.

Indica también que la presidenta del consejo lleva varias ausencias a las sesiones del consejo y considera que su presencia es vital en las mismas.

En cuanto al presupuesto, dice que se deberían reforzar las cuantías para medio ambiente, ya que el Parque del Retiro necesita más inversión y cada vez hay más islas de calor y menos árboles en el distrito.

Por último, toma la palabra el organizador de la mesa de Vivienda, que agradece la bienvenida al consejo e indica que espera que pueda llegar en breve la representante de la mesa para que sea ella la que intervenga durante el resto de la sesión.

5. Valoración y votación de las proposiciones de las mesas que han sido informadas favorablemente por la asesoría legal del Consejo.

- Proposición de la Mesa Urbanismo y Medio Ambiente: "Ajardinamiento de los bulevares de Ibiza y del alcalde Sainz de Baranda."

El representante de la mesa hace un breve resumen de la propuesta, que consiste, tal y como indica el título de la proposición, en el ajardinamiento de dichos bulevares para restablecer un poco el estado original de los mismos, que antiguamente eran verdes, tenían pérgolas y una vegetación bastante frondosa que facilitaba zonas de sombra, siendo además unos de los pocos bulevares que existen en la ciudad de Madrid.

La coordinadora da la palabra a los representantes de las mesas y al consejero por si quieren manifestar algo al respecto.

La representante de la mesa de Cultura indica que la propuesta les gusta, pero piensan que debe haber un informe técnico de viabilidad.

El representante de la mesa de Políticas Sociales indica que históricamente los bulevares contaban con zonas ajardinadas y ahora estos espacios se encuentran pavimentados. Con respecto a lo indicado por la representante de la mesa de Cultura, piensa que no solo esta proposición, sino todas carecen de dicho informe técnico y económico, por lo que solicita que se les facilite antes de aprobar las proposiciones.

Sometida a votación, se aprueba la proposición con la abstención de la representante de la mesa de Cultura y los votos favorables de los representantes de las mesas de Políticas Sociales, Vivienda, Urbanismo y Medio Ambiente y del consejero de proximidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Plantación de árboles en la calle Perseo".

El representante de la mesa explica que se planteó esta cuestión porque se habían talado todos los árboles de la calle y lo que se pretende es recuperar el arbolado, los alcorques y las zonas verdes que tenía la calle.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren dar su parecer en la proposición.

La representante de la mesa de Cultura indica que les gusta la propuesta, pero desconoce si se podrá dar salida a la misma, ya que quizá fuese necesario un estudio técnico más detallado.

El representante de la mesa de Políticas Sociales vuelve a indicar que el informe técnico no lo hacen las mesas sino el consejo. La propuesta le parece bien, pero la acera en la que se quiere llevar a cabo incumple la ordenanza en cuanto a su anchura.





Sometida a votación, se aprueba la proposición con la abstención de los representantes de las mesas de Cultura, Vivienda y Políticas Sociales y los votos favorables del representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente y del consejero de proximidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Solicitud de compra de botellas plegables para entregar a las personas propietarias de perros para su utilización en los orines de sus mascotas".

El representante de la mesa dice que, con esta proposición, además de hacer entrega de las botellas se trata de hacer una campaña divulgativa, educativa y de concienciación a los propietarios de los perros. Considera que la iniciativa es buena, pero se han encontrado con que el Ayuntamiento de Madrid ha hecho recientemente una campaña de sensibilización sobre la recogida de los excrementos caninos, donde al parecer también se han entregado este tipo de enseres, pero entienden que, si hubiese un sobrante de estos, el Ayuntamiento los podría entregar en la Junta Municipal para su reparto en el distrito.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren dar su parecer en la proposición.

La representante de la mesa de Cultura dice que el Ayuntamiento hizo una campaña donde se incluyó el reparto de botellas, por lo que considera que se ha realizado y que los dueños de mascotas ya están concienciados.

El representante de la mesa de Políticas Sociales considera que, aunque el Ayuntamiento ha realizado esta campaña, con la propuesta sometida a votación lo que se trata es de concienciar a los propios vecinos de los barrios de Retiro, donde no le consta que se llevase a cabo la campaña.

Sometida a votación, se aprueba la proposición por unanimidad.

- Proposición de la Mesa Políticas Sociales: "Instalación una placa conmemorativa a Carmen Gil Torres, la arquitecta municipal, en el Centro Municipal de Mayores La Estrella-Carmen Martín Gaité-arquitecta responsable del proyecto".

Toma la palabra el representante de la mesa, explicando que Carmen Gil Torres fue la arquitecta responsable del diseño y dirección del proyecto de construcción de este equipamiento público, siendo además vecina del distrito y desarrollando una extensa trayectoria profesional en la administración pública, siendo autora de más de 70 proyectos de edificios municipales, muchos de ellos ubicados en el distrito. Es pionera en la incorporación de energías limpias, fachadas vegetales y otros sistemas sostenibles. Su obra ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional, no existiendo en el Ayuntamiento de Madrid, ninguna placa en edificio público dedicada a una arquitecta municipal.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren añadir algún comentario a la proposición.

La representante de la mesa de Cultura indica que el trabajo de la arquitecta es muy importante, pero consideran que hay otros arquitectos también merecedores de reconocimiento y sería una discriminación con respecto a estos.

El representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente considera que la propuesta es poco ambiciosa y debería ampliarse a todas las arquitectas que hayan realizado obras en el distrito.

Sometida a votación, la proposición es aprobada con el voto favorable del representante de la mesa de Políticas Sociales y la abstención de los representantes de las mesas de Vivienda, Urbanismo y Medio Ambiente, Cultura y el consejero de proximidad.



- Proposición de la Mesa Cultura: “Certamen pintura rápida de El Retiro- (Antonio Mingote)”.

Toma la palabra la representante de la mesa para exponer la proposición que consiste en retomar este tipo de certámenes, celebrándose un domingo en primavera y teniendo como temática El Retiro. Los premios podrían ser concedidos por alguna asociación o fundación y las obras finalistas podrían ser expuestas en el mismo parque.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren añadir algún comentario a la proposición.

El representante de la mesa de Políticas Sociales indica que la propuesta está poco detallada y además en el informe de viabilidad jurídica se sugiere que, al no disponer actualmente el distrito de los medios personales y materiales, ni presupuesto durante este ejercicio económico para poder llevar a cabo la proposición, se sugiere que el órgano de participación no solicite su inclusión en el Pleno de la Junta.

El representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente indica que en el parque del Retiro ya se hacen certámenes de pintura rápida, pero que la proposición les parece interesante.

Sometida a votación, la proposición es aprobada con los votos favorables de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, Cultura y consejero de proximidad y las abstenciones de las mesas de Políticas Sociales y Vivienda.

- Proposición de la Mesa Cultura: “Talleres de Zarzuela”.

La representante de la mesa indica que consideran la zarzuela como un género propio de Madrid que refleja la creatividad costumbrista de sus tradiciones, poniendo además en valor las características del casticismo y sería una manera de mantener las tradiciones de nuestra ciudad, dando también a conocer los oficios, las características lingüísticas singulares y las vestimentas propias de la época.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren añadir algún comentario a la proposición.

El representante de la mesa de Políticas Sociales indica que la propuesta está poco explicada. No se indica a quien irían dirigidos los talleres, los contenidos, donde se realizarían. Indica que, lo mismo que en la proposición anterior, en el informe jurídico se sugiere que no se solicite su inclusión en el orden del día del Pleno.

El representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente dice que la propuesta le parece clara, se realizaría en espacios cerrados donde la contaminación acústica va a estar contenida y que favorece la cultura madrileña. Además, en caso de aprobarse, sería la Junta la que tendría que poner los medios para llevarla a cabo.

Sometida a votación, la proposición es aprobada con los votos favorables de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, Cultura y consejero de proximidad y las abstenciones de las mesas de Políticas Sociales y Vivienda.

- Proposición de la Mesa Cultura: “Mercado de productores y artesanía en el distrito de Retiro”

La representante de la mesa indica que no existe actualmente ningún tipo de mercado de este tipo en el distrito, habiéndose realizado uno en el 2013, organizado por CECOMA.





La celebración de este mercado, que podría acompañarse con alguna actuación musical, promovería el consumo de los productos agroalimentarios y la artesanía de cercanía en los barrios del distrito, pudiendo también colaborar los comercios de la zona presentando sus productos.

La coordinadora da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren añadir algún comentario a la proposición.

El representante de la mesa de Políticas Sociales indica que la proposición está muy bien explicada.

El representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente dice que hay un mercado de productores que se celebra una vez al mes en el huerto del Retiro y que en ese sentido ve que las necesidades están cubiertas en cuanto a productos de cercanía. Por otra parte, considera que la celebración de este tipo de mercadillos sería una competencia desleal en cuanto a los comerciantes y los mercados del distrito, que se están extinguiendo y a los que considera un valor cultural para este. Además, algunos barrios del distrito están muy saturados en lo que respecta a eventos en la calle.

Sometida a votación, las mesas de Políticas Sociales y Cultura votan a favor de la proposición, la mesa de Vivienda se abstiene y la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente y el consejero de proximidad votan en contra. Al producirse un empate, conforme al Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad se realiza una segunda votación con el mismo resultado, por lo que finalmente se decide mediante el voto de calidad de la presidencia, que vota a favor, siendo la proposición aprobada.

6. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra el representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que pregunta porque no asiste la concejal presidenta a la sesión. La coordinadora del distrito le contesta que se debe a problemas de agenda, pero que el Reglamento contempla que en estas circunstancias sea sustituida por la coordinadora del distrito, como es el caso.

El representante de la mesa de Políticas Sociales, pregunta por una serie de proposiciones de las diferentes mesas que han sido aprobadas en el Pleno (Vivienda pública para víctimas de violencia de género; Disforia de género de inicio rápido; Instalación de pistas de petanca para uso de personas mayores; Protección de la fauna del Retiro; Contaminación acústica y Medio Ambiental en calle 30; Concurso de bandas locales en el distrito de Retiro) y quiere saber en qué estado se encuentran ya que no ha podido encontrar en las actas de los Plenos el estado de cumplimiento de las mismas.

La secretaria del consejo toma la palabra indicando que el extracto de los acuerdos del Pleno se publica en el Boletín de Ayuntamiento de Madrid, donde aparecen reflejadas tanto las proposiciones que han sido aprobadas como rechazadas, siempre y cuando dichas proposiciones se hayan elevado al Pleno. Explica, además, que el Pleno del distrito da por cumplidos los acuerdos adoptados cuando son elevados al órgano competente y a partir de ese momento se da por ejecutado el acuerdo, ya que el distrito no puede influir en la cuestión presupuestaria de cada Área ni en su programación de actuaciones. A partir de ese momento, se realiza un seguimiento desde la coordinación del distrito, para saber si las proposiciones van a ser ejecutadas en el año en curso por el órgano competente, si no entran dentro de sus proyectos o si lo dejan para otro ejercicio. Este seguimiento de los acuerdos no se publica.

El representante de la mesa de Políticas Sociales reitera que las proposiciones que ha mencionado antes no las encuentra y fueron presentadas en el Pleno.



Toma la palabra la coordinadora indicando que este tipo de preguntas, que requieren una investigación, deberían realizarse por escrito, siguiendo el cauce formal.

Sin más asuntos que tratar, la coordinadora da por finalizada la sesión a las 17:50 horas.

Madrid, 19 de junio de 2025.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
P.S. Jorge Carlos Navidad Vera

V.º B.º
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
P.S. Victoria González Gómez de Aranda

Información de Firmantes del Documento

